



Cristina Fernández: Agotamiento de un sistema Parte I

Los hechos ganan siempre

Si los Kirchner hubieran administrado el país tal como gestionaron su fortuna personal, la Argentina que dejaron en 2015 sería bien diferente. En tan sólo un año su fortuna aumentó 158%.

Valery Romanov

*Lo que lees te arma la
cabeza, lo que no también*

Cristina Fernández; agotamiento de un sistema

- 1) Introducción
- 2) Cristina Fernández y su “éxito” como abogada
- 3) Políticos integrantes del partido Frente para la Victoria, Unidad Ciudadana y políticos afines al kirchnerismo
 - a) Integrantes:
 - i) César Santos Gerardo del Corazón de Jesús Milani: un asesino que gozo de una libertad inmerecida durante muchos años
 - ii) Julio de Vido: Sabe mucho y calla aún más, ¿Cuánto tiempo más continuará haciéndolo?
 - (1) Alessandra Minnicelli
 - (2) Claudio “El Mono” Minnicelli
 - iii) Axel Kicillof
 - iv) Alberto Fernández
 - v) Jorge Capitanich
 - vi) Sergio Tomas Massa
 - vii) Florencio Randazzo
 - viii) Héctor Timerman
 - ix) Jorge Taiana
 - x) Nilda Garré
 - xi) Agustín Rossi
 - xii) Amado Boudou
 - xiii) Julio Cesar Alak
 - xiv) Carlos Zannini
 - xv) Martin Sabatella
 - xvi) Jorge Coscia
 - xvii) Guillermo Moreno
 - xviii) Ricardo Jaime: el primer prófugo del kirchnerismo
 - xix) Felisa Josefina Miceli
 - xx) Sergio Berni
 - xxi) Mariano Recalde: responsable de dejar Aerolíneas Argentinas cerca de la bancarrota
- 4) Amistades en sindicatos, asociaciones y empresas
 - a) Lázaro Báez
 - b) Cristobal Manuel López
 - c) Juan Grabois
 - d) Daniel Muñoz y su esposa Carolina Pochetti
 - e) Hugo Moyano
 - f) Luis Ángel D’Elia
 - g) Madres y abuelas de plaza de mayo
 - iii) Hebe de Bonafini
 - iv) Estela de Carlotto
 - h) Actores y Asociación Argentina de Actores
 - iii) Danny Glover
 - iv) Pablo Echarri

- v) Nancy Dupla
- vi) Dady Brieva
- vii) Andrea del Boca
- viii) Darío Grandinetti
- ix) Rita Cortese
- x) Florencia Peña
- xi) Gastón Pauls
- xii) Otros
- i) Carta Abierta y la Secretaria de Coordinación Estratégica para el Pensamiento Nacional
- j) Secretaria de Coordinación Estratégica para el Pensamiento Nacional
- k) Carta Abierta
- l) Periodistas afines al kirchnerismo durante la década robada
 - i) Diego Brancatelli
 - ii) Gisela Marziotta
 - iii) Víctor Hugo Morales
 - iv) Roberto Daniel Navarro
 - v) Mauro Viale
 - vi) Jorge Rial
 - vii) Javier Carlos “el profe” Romero
 - viii) Antonio Francisco
 - ix) Natalia Paratore
- m) 678, ¿qué ocurrió con los panelistas del programa luego de su última emisión?
 - a) Jorge Darío
 - b) Cinthia García
 - c) Edgardo Mocca
 - d) Sandra Russo
 - e) Carlos Barragán
 - f) Mariano Moyano
 - g) Orlando Barone
 - h) Nora Veiras
- 5) Explicación sencilla para la Asociación Argentina de actores y periodistas sobre la importancia del Fondo Monetario Internacional
- 6) Obras “realizadas”
- 7) Sistema educativo
- 8) Sistema de salud
- 9) Sistema judicial durante el kirchnerismo
 - a) Procuradora Alejandra Magdalena Gils Carbó
 - b) Norberto Oyarbide: una carrera marcada por acusaciones, cercanías al poder y lujo
 - c) Fiscal José María Campagnoli
 - d) La muerte de Alberto Nisman
- 10) Sistema de seguridad
 - a) Asesinatos
 - b) Secuestros
 - c) Los avances del narcotráfico gracias a la inacción y ausencia absoluta del Estado durante la década kirchnerista
 - d) Robos
- 11) Economía
 - a) Anses

- b) Retención al campo: un estúpido conflicto entre un gobierno y el sector más importante que tiene Argentina
 - c) Deuda externa argentina
 - d) Deuda interna: más deuda, menos reservas
 - e) Cepo cambiario
 - f) Dólar blue
 - g) Ley de tierra
 - h) Planes sociales
 - i) Retención de la fragata libertad en Ghana
 - j) Yacimientos Petrolíferos Fiscales – YPF -
 - k) Aerolíneas Argentinas: un costo de la herencia argentina
- 12) Política
- a) Medidas contra Medios de Comunicación Social independientes
 - i) Ley de medios audiovisuales – Ley N 26.522–
 - ii) Extracción compulsiva de ADN a los hermanos Noble (hijos de Ernestina de Noble – propietaria del multimedio Clarín)
 - b) Unasur
 - c) Parlamento del Mercosur
- 13) Relaciones con países e instituciones extranjeras
- a) Fondo Monetario Internacional
 - b) Club de París
 - c) Unión Europea
 - d) China
 - e) Estados Unidos
 - f) Rusia
 - g) Latinoamérica
 - i) Brasil
 - ii) Bolivia
 - iii) Venezuela: una relación que fue más allá del protocolo
- 14) Patrimonio personal y causas judiciales al dejar la presidencia en 2015
- 15) Causas judiciales, penales e investigaciones de la familia Kirchner
- a) Florencia Kirchner
 - b) Máximo Kirchner: esquivando las crisis económicas argentinas
 - c) Alicia Margarita Antonia Kirchner
 - d) Romina de los Ángeles Mercado
 - e) Fiscal Natalia Mercado
- 16) Sobreprecios en obras viales
- 17) Accidente ferroviario de Once
- 18) 2015 como entregó el país Cristina Fernández de Kirchner: PBI estancado, más deuda y menos reservas
- 19) Conclusión, ¿cuál fue el costo de las mentiras?

Introducción:

Es peligroso tomar decisiones sin conocer la historia, motivo por el cual le dedique muchas horas al desarrollo de este trabajo. Para que en las elecciones de octubre de 2019 no volvamos a cometer el mismo error que en años pasados.

El presidente es el jefe supremo de la Nación, jefe de gobierno y responsable político de la administración general del país, desde su puesto en el poder ejecutivo debe velar que se cumplan las leyes, debe respetar la Constitución y los poderes independientes del Estado. Considerando esto, sería justo decir que un presidente democrático debe ser ético, debe tener conciencia de la responsabilidad personal, respeto hacia las personas y veneración por la vida ajena, humildad en el trato social y protocolar, piedad – es el sentimiento que nos hace aceptar y cumplir con nuestros deberes –, debe ser transparente, respetuoso, humilde, honesto, digno, razonable, debe tener habilidad de negociación, visión internacional, debe tener preparación universitaria exitosa, debe ser inteligente, valiente, debe sentir amor por lo que hace y finalmente pero no menos importante debe buscar lo mejor para su país.

Mi intención con el desarrollo de este trabajo es demostrar que la ex presidente no debe volver a ejercer un cargo público en el país, como así tampoco deben ser aceptados sus consejos. La ex jefa de Estado – Cristina Fernández – esta procesada en 13 expedientes por delitos vinculados con la corrupción, enriquecimiento ilícito, traición a la patria y encubrimiento, administración fraudulenta, agravios y más. Cinco causas en su contra han llegado a la instancia de pedido de elevación de juicio oral, actualmente se encuentra en pleno juicio oral en la causa en su contra conocida como “Vialidad”, tiene a la vez cinco pedidos de prisión preventiva y cuatro solicitudes de desafuero.

Es una señora que abusó de su poder y nombró en cargos estratégicos a personas afines a sus intereses personales, obligó a un ex miembro del Consejo de la Magistratura y dirigente de La Cámpora – Julián Álvarez – a denunciar ante la justicia al juez Claudio Bonadio. La actual senadora presentó un proyecto para prohibir que funcionarios públicos tengan participación en sociedades off shore. Paradójicamente, ella y muchos funcionarios vinculados a su partido, tienen cuentas off shore.

A continuación encontrarás un índice que busca resumir una década de kirchnerismo, el daño provocado al país, políticos y amistades fuertemente relacionados al kirchnerismo poseen causas judiciales y penales, podrán leer como jamás se busco el bienestar de la población y el crecimiento de la Argentina.

Te pido que dejes de lado tu ideología y te bases en las 140 hojas de pruebas donde te demuestro porque el kirchnerismo debería dejar de existir tanto como ideología como partido político por el bienestar de la República Argentina.

*“La Argentina no es todavía la convulsionada Venezuela. La sociedad opositora no está en la calle ni el gobierno ordeno meter presos a los opositores... el peligro es que los conceptos y las palabras de aquí y de allí son demasiados parecidos. Los problemas, inflación, escasez, falta de dólares, denuncias al voleo de improbables conspiraciones, podrá evitarse un final idéntico?
La Nación, Joaquín Morales Solá 16/02/14*

“Argentina no carece de pan, sino de educación, pues tenemos un pauperismo mental. El pueblo argentino muere de hambre de instrucción, de sed de saber, es pobre de conocimiento práctico en el arte de enriquecer. Sobre todo muere de pereza, es decir, de abundancia. Tiene pan sin trabajo, eso lo mantiene desnudo, ignorante y esclavo de su propia abyección.”

1) Cristina Fernández y su “éxito” como abogada:

Muchas fueron las notas publicadas en diversos diarios nacionales y extranjeros dedicados a si la ex presidente Cristina Kirchner era o no abogada, finalmente el 06-06-2016 el juez Bonadio confirmó que la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata certificó que la señora estudio y se recibió en los '70 y envió la documentación que derivó en que Bonadio sobreseyera a la exmandataria en la causa donde fue denunciada por su título de abogada.

Todo comenzó cuando el abogado constitucionalista Daniel Sabsay expuso que Cristina Fernández cometió errores realmente graves desde el punto de vista de conocimiento del Derecho como así tampoco se encontraría inscripta en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, ni en el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires ni el Tribunal Superior de Justicia¹. No se pudo encontrar documentación donde figurara que Cristina se encontraba inscripta, es decir, sin encontrarse inscripta en el Colegio de Abogados no se obtiene la matrícula de ningún distrito judicial y así no se puede litigar, si no se desea ejercer la profesión no es necesario. ¿Cómo pudo la ex presidente de la Nación convertirse en una abogada exitosa sin encontrarse inscripta en el Colegio de Abogados?, ¿Puede la justicia no encontrar ningún fallo, sentencia, comprobante en papel ni clientes de un abogado exitoso?, ¿Porqué ningún supuesto compañero de clases la recuerda en los últimos años de cursada?.

Graciela Brunetti ha dicho y luego confirmado: “no se trata sólo de mis palabras, hay muchas personas que recuerdan la rápida huida de Cristina a mediados de los setenta. Ella se fue de La Plata y no volvió nunca más...”²

La causa fue iniciada por un exjuez de la Corte correntina - Ernesto Edmundo Reggi -, quien había denunciado penalmente a la expresidente por los presuntos delitos de “usurpación de título” y “defraudación contra la administración pública”. Repetidas veces hemos sido testigos donde la señora declaraba ser una exitosa abogada pero jamás presento de modo publico su título, como así tampoco se conoce causas o clientes que hayan sido defendidos por ella.

La presidencia de Cristina Fernández de Kirchner es el periodo comprendido entre el 10 de diciembre de 2007, fecha de asunción como presidente de la Nación Argentina y el 10 de diciembre de 2015, fecha en que terminó su segundo mandato y asumió su sucesor - Mauricio Macri -.

Gano las elecciones el 28 de octubre de 2007 en primera vuelta con el 45,29% de los votos, sucediendo el 10 de diciembre al presidente Néstor Kirchner. Durante su primer mandato fue acompañada por el vicepresidente Julio Cobos - exgobernador de Mendoza -.

El 21 de junio de 2011 reafirmó públicamente su postulación para la reelección. En esta oportunidad su compañero de fórmula sería Amado Boudou, ministro de Economía y Finanzas Públicas en el período 2009-2011. En las elecciones presidenciales de 2011 obtuvo el 54,11% de los votos, accediendo a un segundo mandato presidencial hasta el 2015.

2) Políticos integrantes del partido Frente para la Victoria, Unidad Ciudadana y políticos afines al kirchnerismo:

“El político oportunista es el que toma cualquier medida “popular” para llegar al poder o mantenerse en él, aún sabiendo que esa medida es perjudicial”

a) Integrantes:

i) César Santos Gerardo del Corazón de Jesús Milani: un asesino que gozo de una libertad inmerecida muchos años.

¿Qué palabras puedo utilizar para describir al señor? Milani fue un represor, torturador, responsable de haber hecho desaparecer a militantes durante los '70 – acusado desde 1979 de haber sometido a presos políticos -, teniendo conocimiento de todo ello Cristina Fernández lo nombro Jefe del Ejército el 3 de julio de 2013, puesto que ejerció hasta el 24 de junio de 2015.

Ya desde 2014, como nuevo Jefe, la fuerza percibió hasta el doble de recursos de los que tenían los servicios de inteligencia. El señor fue:

- 1°. Procesado por la desaparición, tortura y asesinato del soldado Alberto Ledo,
- 2°. Procesado por el secuestro y tortura de Pedro Olivera y su hijo Ramón Alfredo,
- 3°. Procesado por ser parte de una asociación ilícita con el represor Luciano Benjamín Menéndez,
- 4°. En julio de 2017 el fiscal federal Jorge Di Lello requirió la elevación a juicio oral y público de la causa penal contra Milani por enriquecimiento ilícito. Gran cantidad de pruebas demostrarían más tarde que el señor Milani incrementó su patrimonio de manera apreciable, ilícita e injustificadamente durante el período en el cual ejerció la función pública como Director de Inteligencia del Ejército Argentino entre los años 2009 y 2011. <https://www.elterritorio.com.ar/un-fiscal-pidio-la-elevacion-a-juicio-oral-contra-cesar-milani-9162160649745108-et>
- 5°. Fue detenido por la desaparición forzada y tortura de Pedro y Ramón Olivera y Verónica Matta
- 6°. Fue denunciado por participar en la desaparición de Gustavo Cortiñas,
- 7°. En abril de 2019 la fiscal Alejandra Magno pidió la indagatoria de Milani, dado que se presume armó a medida una licitación en la compra de puentes modulares por cerca de USD 1,5 millones para beneficiar a la firma Acrow. <https://www.infobae.com/politica/2019/04/26/nuevo-pedido-de-indagatoria-contra-milani-lo-acusan-de-corrupcion-en-la-compra-de-puentes-a-una-empresa-de-los-estados-unidos/>
- 8°. El 24 de mayo de 2019 el Estado informó que se realizaron nuevas audiencias en el juicio oral contra Milani por crímenes de lesa humanidad.

<https://www.cij.gov.ar/nota-34642-Se-realizaron-nuevas-audiencias-en-el-juicio-oral-contra-C-sar-Milani-por-cr-menes-de-lesa-humanidad.html>

Durante toda su carrera ha recibido numerosas condecoraciones y distintivos, aún no puedo creer como ocurrió eso. Quizá no se conocían sus actividades delictivas, pero que una persona como Milani aún mantenga dichas condecoraciones y distintivos es una vergüenza y deberían de retirárseles, conozco muchos militares que son mejores personas, honrados, trabajadores y han sacrificado muchísimo más que el señor, personas más merecedores de los honores que se le dieron a un asesino y torturador.

Al poco tiempo de haber sido ascendido, Cristina Fernández decidió defenderlo en una cadena nacional en julio de 2013 - posteriormente a que fuera detenido y acusado de tres secuestros durante la dictadura -.

https://www.clarin.com/politica/milani-tribunales-riojanos-declarar-secuestros_0_BkXCZYEKx.html

<http://www.perfil.com/elobservador/En-el-corazon-en-la-conciencia-y-en-la-historia--20131222-0028.html>

ii) Julio de Vido: Sabe mucho y calla aún más, ¿Cuánto tiempo más continuará haciéndolo?

También conocido como el “arquitecto del poder k” fue arrestado a fines de octubre del 2017. De Vido fue uno de los pocos personajes políticos que ha tenido un puesto en la administración de Néstor Kirchner y en los dos de Cristina Fernández. Desde que tengo memoria el señor fue el encargado de la gestión de obras públicas.

De Vido desde el 2015 poseía inmunidad, sin embargo su suerte cambió cuando el Congreso le retiró los fueros a pedidos de la justicia, y a las pocas horas ya se encontraba bajo custodia. A continuación enumerare los motivos por el cual se encuentra preso o causas abiertas de las que se le acusa:

- 1°. Desvío de fondos que eran destinados a la reconstrucción de un tren en Santa Cruz en 2008 – el mismo jamás se realizó a pesar que la propaganda oficial afirmaba lo contrario -.
- 2°. Procesado por causas de evasión de impuestos, pagos ilícitos y compra ilegal de chatarra ferroviaria.
- 3°. Procesado por administración fraudulenta en la causa que investiga la tragedia de Once – un choque en 2012 que dejó 52 muertos -.
- 4°. La causa de Río Turbio – defraudación de casi 280 millones de pesos en la mina de carbón -.
- 5°. Causa de sobrepagos por venta de gas licuado al exterior.
- 6°. Procesado como coautor del delito de descarrilamiento y participe necesario de delito de defraudación contra la administración pública.
- 7°. La Sala I de la Cámara Federal debe revisar el procesamiento del señor por la asociación ilícita que concedió obras públicas al empresario Lázaro Báez.
- 8°. Procesado por incumplimiento de los deberes de funcionario público al no haber renegociado los contratos ferroviarios entre 2003 y 2010.
- 9°. Responsable por un desvío de más de 600 millones de pesos en subsidios de transporte. El Juez Federal Claudio Bonadio que lleva adelante esta causa, ordenó un embargo sobre sus bienes de 1.000 millones de pesos³.

Lo divertido de esta situación, es que a pesar de las confesiones y pruebas presentadas en cada una de las causas, la ex presidente CFK acusa que todo se trata de una persecución política del gobierno de Mauricio Macri.

En una conversación con radio Belgrano, Julio de Vido dijo: “La libertad me la dará una justicia diferente, independiente, porque no soy culpable. No necesito el indulto de nadie, tengo la conciencia tranquila de todo lo que hicimos con Néstor y Cristina”⁴. ¿Cómo una persona corrupta, ladrona y responsable de 52 muertes – todos sus cargos poseen sólidas evidencias - puede afirmar ser inocente y tener la conciencia tranquila?, el señor debe tener su alma dormida. ¿Cómo una persona que afirma que jamás se enriqueció de modo ilícito, no puede comprobar el modo en que compro sus propiedades, coches y justificar sus incontables viajes al exterior? ¿Es inocente?. Me gustaría preguntarle al señor que comprende por inocente, quizá luego de trabajar más de una década con los Kirchner aprendió a desdibujar ciertos límites de lo permitido y correcto.

“Néstor no le hubiera soltado la mano a De Vido”. La esposa del exministro dijo que Cristina cometió un error al “haberlo dejado solo” en la causa de corrupción⁵.

En 2017 De Vido decía a los medios que deseaban escucharlo que se sentía traicionado por Cristina y abandonado – en una entrevista con el periodista Gerardo Rozín, CFK dijo: “ No pongo las manos en el fuego por De Vido” - y a otras personas que él beneficio, actualmente y en plenas elecciones afirma que apoya incondicionalmente a la ex presidente.

(1) Alessandra Minnicelli:

Ex Sindica General Adjunta de la SIGEN – según el archivo del consejo.org.ar - y es la segunda esposa de Julio De Vido.

Recuerdo haber escuchado a la señora decir en televisión “La historia de los cuadernos es una ficción”, claro que lo fue, olvido decir también que fue un invento, casualmente todas las personas nombradas en los cuadernos tienen causas policiales, penales, judiciales e investigaciones en diversos procesos, muchos de ellos confesaron y se convirtieron en arrepentidos, pero la señora tiene razón, todo es ficción.

La fiscal federal Alejandra Mángano amplió la investigación por enriquecimiento ilícito contra Julio De Vido - hasta el 2015 - dicha investigación incluyó a sus tres hijos – Facundo, Santiago y Valeria - y a su esposa Alessandra como sospechosos del delito. En 2007 la familia De Vido no pudo justificar el aumento de su patrimonio de un millón de pesos.

El 14 de marzo de 2018 retuvieron el auto en el que viajaba Alessandra, el vehículo tenía orden de secuestro por su vinculación con la causa por las irregularidades en la obra pública en Santa Cruz. El segundo día del mes de octubre de 2018, el juez federal Luis Rodríguez ordenó los procedimientos por presunto “enriquecimiento ilícito”, como consecuencia de ello fuerzas federales allanaron domicilios de la señora Minnicelli y de sus hijos.

¿Qué otra cosa más puedo agregar de una persona desagradable como Alessandra Minicelli que en un almuerzo con Mirtha Legrand repudió y criticó a los familiares de la tragedia de Once que buscan justicia para sus seres queridos fallecidos?.

(2) Claudio “El Mono” Minnicelli:

Es cuñado de Julio de Vido, es decir, hermano de la señora Minnicelli. La primer semana de agosto fue detenido en Chapadmalal tras haber pasado nueve meses prófugo.

Para quien no se encuentra familiarizado con este personaje, les comentó que fue acusado de formar parte de una asociación ilícita en la causa por contrabando aduanero junto al empresario Oldemar “Cuqui” Barreiro Laborda y Edgardo Paolucci – ex jefe de la Aduana de Buenos Aires -. Tras una investigación basada en escuchas telefónicas – con un total de 600 CD - se confirmó que la organización conseguía papeles de la Aduana para liberar contenedores que estaban varados en el puerto, así mismo se modificaban las declaraciones de peso y contenido de los contenedores – los productos textiles provenientes de China eran posteriormente revendidas en la feria de La Salada -.

Tras esta investigación, el juez Marcelo Aginsky ordenó el 25 de octubre su pedido de captura a nivel nacional e internacional.

La causa llamada “mafia de la Aduana” investiga mil contenedores que ingresaron en el 2015, se estima un valor de \$30 millones por contenedor y que la coima que se pagaba por cada uno podía ascender a 70 mil dólares – por contenedor -.

iii) Axel Kicillof:

El 13 de abril del corriente año, indico “Vamos a militar y demostrar que estando juntos no nos gana nadie”, algo similar dijo en 2015, quizá no estuvieron muy unidos porque en las elecciones de ese año sufrieron una gran derrota electoral.

Algo que me ha hecho reír fue que el señor indico “nadie puede querer un default”, pues los k lo desearon y en default llevaron a la Argentina cuando él se desempeñaba como un incompetente ministro de economía.

Axel Kicillof fue uno de los peores ministros de economía que tuvo la Argentina, alguien podría por favor explicarme con que lógica se atreve a criticar el modelo económico del gobierno de Mauricio Macri, quien ha disminuido la deuda interna, ha logrado traer inversiones directas e indirectas al país, ha hecho más de 200 obras, escuelas y casas, ha logrado volver a poner en el mapa de las relaciones internacionales al país.

Tan sólo hace dos años – 2017 – la ex presidente y el ex ministro de economía han sido mencionados en el escándalo de corrupción que sacudió a Uruguay.⁶ - Sus nombres aparecen en las decenas de episodios que figuran en el expediente que investiga los hechos de corrupción de Raúl Sendic – renunciante vicepresidente de Uruguay -.

En plena campaña, Kicillof ha criticado a Vidal por haberse endeudado en moneda extranjera. Fue entonces que Hernán Lacunza – ministro de Economía de Vidal – decidió responderle y desmentir las nuevas mentiras dichas por el incompetente ex ministro de economía k: “(...) la deuda bonaerense en dólares durante el periodo 2015-2019 (USD 2.597 millones) es “menos de la mitad de los USD 7.070 millones en obras”. El Ministro destacó “en asfalto para 2.800 kilómetros de rutas, 3.310 cuadras, 300 obras hidráulicas, 66 guardias de hospitales, 7.292 obras en escuelas, 3 plantas potabilizadores y 234 centros de salud”.

En cuanto a la acusación de Kicillof de que el endeudamiento sirvió para “pagar intereses de la deuda”, Lacunza lo negó porque “desde 2017 la Provincia tiene superávit corriente”. “Si no hubiera obra, no habría déficit. Si no hubiera déficit, no habría deuda. Entonces, la deuda es para hacer obras”, agregó.

Lo cierto es que la partida “Servicios de Deuda Pública” incluida en el Presupuesto totaliza este año 56 mil millones de pesos. Es superior al presupuesto completo del Ministerio de Salud (51 mil millones) e incluso supera holgadamente a la suma de las partidas de Desarrollo Social, Infraestructura, Producción, Trabajo y Agroindustria.



Los últimos datos oficiales hablan de un stock de deuda de 474 mil millones de pesos, que se dispara con cada devaluación del peso. De hecho, en solo tres meses, entre septiembre y diciembre de 2018, el salto fue de más de 90 mil millones. Hoy la proporción de deuda respecto de Presupuesto es de casi 70 por ciento, veinte puntos por encima de la que ostentaba Daniel Scioli.

Sin embargo, Lacunza disparó contra el candidato del peronismo para enfrentar a María Eugenia Vidal y de paso a la gestión del ex gobernador. “La deuda bonaerense es el 9,3% del Producto Bruto”, expresó y concluyó “¿Es mucho? ¿Es poco? Es menos que el 10,5% promedio del período 2003-2015 y este año baja al 8,5%”⁷.

Este trabajo demostrará que toda persona relacionada con el kirchnerismo posee causas judiciales pendientes o fue investigado por la misma, en esta oportunidad Kicillof no será la excepción.

- 1°. En el 2014 fue investigado por haber intercedido ante el BCRA para beneficiar a Latam Securities compre títulos por US\$ 200 millones en condiciones ventajosas.⁸ Lamentablemente esta causa ha sido archivada.
- 2°. Negociaciones incompatibles con la función pública,
- 3°. Delito por abuso de autoridad,
- 4°. Enriquecimiento ilícito,
- 5°. Procesado en la causa dólar futuro - administración infiel en perjuicio de la administración pública -. La defraudación al Estado consistió cuando se vendió el dólar a 10 pesos sabiendo que la divisa cotizaría cerca de los 15 pesos para la fecha en la que el gobierno debería cancelar esas operaciones. Dando como consecuencia una pérdida de 17 mil millones de dólares al Estado.

En febrero del corriente año ha dicho una barbaridad que ha demostrado su poco conocimiento sobre economía, lo poco que conoce sobre la situación económica del país, lo mucho que adora desinformar a la sociedad y lo incompetente e ineficaz que es en cualquier puesto político que desempeñe dado que de él se espera seriedad, información verídica – que en muchas ocasiones ha demostrado no poseer- : “lo que hace Macri es preparar el terreno para que no haya oposición a volver a endeudar al país en los volúmenes siderales que pretende, que es una cuestión que está ligada a los fondos buitres y tomar unos 20.000 millones de dólares que no irán a la gente”.⁹ . Uno de sus tantos

asesores podría informarle al señor y aconsejarte que antes de hablar públicamente dedique unos pocos segundos antes de decir alguna cosa..

Una nota publicada el 21 de mayo de este año en el diario perfil titulada: “Para el Wall Street Journal, Alex Kicillof es un “arquitecto de la debacle económica””¹⁰ La analista Mary O’Grady escribió sobre el ex ministro de Economía durante una visita que hizo en México y cuestionó su gestión durante el kirchnerismo. También opino que no es una buena señal que la gente de López Obrador haya recibido a Kicillof, puso en duda los consejos que dio en esa misma visita aconsejando a Estados Unidos y Canadá tengan cuidado si eso ocurriría.

“Para un gobierno que dice querer demostrar su buena fe, la visita a Kicillof parece una herida insensata y autoinflingida” WSJ.

A modo de cierre me gustaría citar textualmente palabras dichas por el “Ministro de Economía” en aquel entonces en el programa 678: “ Es buena noticia que falte energía”, en otras palabras, debíamos invertir en velas – el 28 de octubre de 2015 las velas se incorporaban a la lista de precios cuidados -. De esa fecha en adelante, se anunciaban cortes. Al regresar de sus vacaciones en El Calafate en 2008, la señora Fernández de K anunció que durante el verano, habría “más cortes de luz”. Al parecer invertir en electricidad no se le ocurrió a nadie de la administración, anunciaban cortes, no arreglos, en otras palabras, no invertían.

Por otro lado, Kicillof continuaba diciendo: “La infraestructura que es carísima, ¿no?. Una represa, una central térmica, incluso los parques eólicos es gigantescamente caro”. Mientras tanto, el ex ministro avanzaba sobre Cammesa y se quedó con el control del mercado eléctrico. Se escondían en el silencio. Se profundizaban los cortes de luz y Cristina sin hablar. Mientras hacían negocios con Venezuela “Necesitamos a Venezuela en la ecuación latinoamericana”.

iv) Pocas son las personas que han demostrado tener poca convicción, lógica en su comportamiento y convicción por sus propios dichos y pensamientos, este es el momento perfecto para hablar de mi mejor ejemplo, les presento a *Alberto Fernández*:

No fue hace mucho que Alberto dijo: “Kicillof va a gobernar como lo hubiera hecho yo”¹¹ se refiere a ser corrupto, a enriquecerse ilícitamente como lo ha hecho él por años. No me ha quedado muy clara esa parte.

En los últimos años a través de su cuenta de twitter el señor publicaba los siguientes comentarios:

- 1º. “Con Cristina Kirchner es imposible”,
- 2º. “el peronismo patético se banco a Boudou, Moreno, Milani, el Pacto con Iran... sigo?”,
- 3º. “(...) CFK pensas que alguien me hará callar? No seas idiota”,
- 4º. “Yo estoy siempre en el mismo lugar. Lejos de Cristina, más lejos de Macri”,
- 5º. “Creo que ahí Cristina tiene una enorme distorsión sobre la realidad, francamente lo digo”,
- 6º. “a mi CFK me persiguió durante ocho años!!! (...)”,
- 7º. “(...) que penoso ver a lo que Cristina somete a las instituciones argentinas”,
- 8º. Ha descripto en pocas oportunidades, pero lo ha hecho... llamando a Cristina “psicópata”,
- 9º. “ (...) Todos militontos de Cristina... se creen revolucionarios y son tristes repetidores de mentiras”,

10°. Entre otros tantos.

Actualmente el señor encontró un atajo sea cual sea el camino político que estaba realizando y lo acercó a su ex enemiga y objetivo de muchas críticas y desprecios, tanto que “decidió” convertirla en su flamante compañera de fórmula para vicepresidente. Hace menos de dos meses en una entrevista en CDC el candidato a presidente dijo: “Cristina Kirchner es la mejor candidata”¹². Acaso el señor comenzó a tomar las pastillas correctas en la mañana, se golpeó la cabeza o simplemente un día despertó y decidió abandonar toda creencia y convicción propia para nuevamente “amar” a la ex presidente que tanto repudió tuvo hacia su persona y todo lo que representaba.

Dejando de lado mi pensamiento político, realmente ¿Sería bueno para el país, para las relaciones internacionales tener un presidente que abiertamente insulta, denigra, desprecia a las personas y cambia de parecer tan velozmente?.

Repasemos las causas judiciales y penales en las que el señor se encuentra implicado con una tonelada de evidencia en su contra a pesar que diga que es inocente. ¿Qué persona culpable jamás ha dicho que es inocente?

- 1°. Coacción, presentada por Alejandro Sánchez Kalbermatten pidiendo la investigación de Fernández por coacción, a raíz de unas declaraciones que hizo a Corea del Centro, en NET TV, sobre el accionar de los jueces federales. La denuncia fue presentada ante el Juzgado Federal N 5 por considerarse al señor “autor penalmente responsable del delito de acción, por sus dichos contra los jueces”¹³.
- 2°. Organizador de asociación ilícita, fue denunciado por Mariana Zuvic – referente de la Coalición Cívica -, es acusado de una operación contra el fiscal de la causa de cuadernos Carlos Stornelli.
- 3°. Fue denunciado ante la Justicia por amenazar a jueces que investigaron e investigan a Cristina, el abogado Monner Sans – presidente de la Asociación Anticorrupción - presentó una denuncia penal contra el candidato presidencial por sus advertencias a los jueces que investigan a Cristina Kirchner. Las palabras del candidato a presidente fueron: “ Algún día Ercolini, Bonadío, Irurzun, Hornos y Geminiani van a tener que explicar las barrabasadas que escribieron para cumplir con el poder de turno”¹⁴. ¿Cómo un poder que funciona totalmente independiente del gobierno de MM, que tiene toneladas de evidencias debe rendir cuentas por cumplir con su función?
- 4°. Alberto F. fue quién firmó el decreto autorizando a Capaccioli para que maneje 50 millones de pesos, de los cuales fueron desviados 47,7 millones de pesos destinados a “Programas preventivos de salud”. Según el juez Oyarbide los fondos fueron a parar a 52 obras sociales sin ningún tipo de fundamento, algo totalmente arbitrario.

En el mes de mayo de 2019 hubo un episodio en particular en el cual hubiese sido mejor que el postulante kirchnerista se llamará al silencio, pero no fue lo que ocurrió. Expresó que al llegar a la Casa Rosada – como si eso fuese posible - “vamos a tener que revisar muchas sentencias que se han dictado en los últimos años, que carecen de todo sustento jurídico y de toda racionalidad jurídica”¹⁵, por lo visto ser condenado por un delito con evidencia que lo respalda no es suficiente para el señor.

La respuesta del Poder Judicial no se hizo esperar y públicamente han dicho “exigimos respeto a la institucionalidad” y que su único objetivo es el de “garantizar la independencia judicial”.

"La Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional rechaza las expresiones vertidas recientemente por un ex funcionario del Gobierno Nacional, que en tono descalificante y en forma amenazante aseguró que próximamente varios magistrados federales de diferentes instancias serían puestos en la obligación de explicar sus resoluciones jurisdiccionales", reza el comunicado de AMFJN.¹⁶

Un nuevo nivel de hipocresía ha alcanzado al señor hace tan sólo dos días al decir "Si la Justicia existe a Cristina Kirchner nadie la va a condenar"¹⁷. Estoy segura que el señor se perdió la clase en literatura y filosofía del primario y secundario cuando la profesora enseñaba comprensión de texto, sólo alcanza leer las toneladas de evidencia contra la ex mandataria en Comodoro Py.

v) Jorge Capitanich:

Estoy comenzando a pensar que sería mucho más simple y veloz hacer una tabla con las causas judiciales y delitos que han cometido los políticos durante su relación con el kirchnerismo.

- 1º.* Junto a Aníbal Fernández fueron procesados por fraude en los Programas Municipales para la Gestión Integral de Residuos Sólidos¹⁸ una irregularidad con un costo de 604,5 millones de pesos. La causa comenzó con la denuncia de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa del ministerio de Medio Ambiente, luego de un informe realizado por la SIGEN.
- 2º.* Una nueva causa que une a los dos "amigos en corrupción" arriba mencionados y que involucra al ex presidente de la AFA y a otro ocho imputados es la de Fútbol para Todos.
- 3º.* Causa por el desvío de fondos de la Universidad de Chaco, donde quedó comprometido Omar Judis – su mano derecha – por fraude a la administración pública, nombramiento de familiares como docentes mientras este era rector de la universidad. Se tienen fuertes sospechas que Jorge Capitanich utilizó sus influencias para hacer que esta causa no avance. Todos y cada uno de ellos se encuentran acusados de administración fraudulenta agravada por haberse cometido contra una administración pública.
- 4º.* En Mayo se imputó a Berni, a Rodríguez y a Capitanich por no asistir a Córdoba durante el motín policial del 2013.

Muchas veces me pregunto si para convertirse en socio y cómplice del kirchnerismo se tenía como requisito el ser corrupto, el ser ineficaz, incompetente y el de buscar el modo de dañar más y más a la población argentina. Si pudiera hacerle una entrevista a CKF, una de las preguntas que le haría sería ¿Por qué piensa que Capitanich sería una figura clave en el Congreso? Realmente le conviene tener entre sus aliados políticos a una persona comprobada que es corrupta, perdón por un momento olvide que usted es peor que él.

vi) Sergio Tomas Massa:

Uno de mis personajes políticos favoritos para divertirme cuando estoy aburrida por sus cambios tan veloces de lealtad, convicción, lógica y pensamientos. Massa es un

político y abogado argentino, lidera el partido político Frente Renovador, se definen como peronistas pero no integran el Partido Justicialista.

Ciertamente es muy difícil saber en qué partido se encuentra verdadera y objetivamente la lealtad e ideología del señor, dado que en el pasado y presente apoyado a partidos políticos con ideologías muy diversas – y nada en común -. Estos son:

- A Carlos Saúl Menem – 1989 a 1995 -,
- A Carlos Saúl Menem – 1995 a 1999 -,
- A Fernando de la Rúa – 1999 a 2001 -,
- A Duhalde – 2002 a 2003 -,
- A Néstor Kirchner – 2003 a 2007 -,
- A Cristina Fernández – 2007 a 2011 -,
- A Cristina Fernández – 2011 a 2015 -.

Si bien con la señora Fernández tuvo sus momentos de amor – odio – amor nuevamente, parece que olvida las palabras calificativas que dio a su administración, o quizá son tan buenos amigos que se perdonan toda clase de insultos.

vii) Florencio Randazzo:

Es difícil olvidar el excelente trabajo de Florencio Randazzo como Ministro del Interior y Transporte durante la administración de CFK como por ejemplo el incidente con el tren en Once – hablare sobre el mismo en el capítulo 17 -. La relación entre ambos ha tenido sus momentos de paz pero ha tenido otros tantos de turbulencia. Randazzo decidió alejarse del kirchnerismo por diferencia de opiniones y modo de desempeñar su labor público, aún así al momento de ocupar un cargo ministerial estos motivos no le resultaron muy relevantes. Si bien el ex ministro no se encuentra asediado por causas penales como su ex jefa y ex colegas de gabinete, sería muy ingenuo asumir que él ignoraba todo lo que estaba ocurriendo cuando compartía el poder, y de ser cierto que no sabía que sucedía es aun peor porque su nivel de incompetencia sería muy alto.

En marzo 2009, al poco tiempo de haber dejado atrás el conflicto con el sector agropecuario por las retenciones móviles, Randazzo fue acusado por Adrián Duhalde – presidente de la Sociedad Rural de Vedia – por la adquisición irregular de una estancia de 1.470 hectáreas ubicada a tres kilómetros de esa ciudad. Luego de una investigación judicial se corroboró que el acusado no había tenido ninguna relación directa o indirecta con la operación y Duhalde se retractó. En 2013 la Justicia ordenó indemnizar a Randazzo por daños morales ante la falsa acusación con un monto de 113.022 pesos. El entonces ministro decidió donar los fondos al Patronato de la Infancia de Chivilcoy – donde él nació -.

Soy la única que recuerda la inauguración en octubre de 2015 un tren en Río Turbio, este funcionó un solo día con un costo sideral¹⁹. ¿No noto que algo raro ocurría allí?, ¿No pensó que lo correcto sería denunciarlo? A fin de cuentas, era Ministro del Interior y de Transporte, su deber era saber.

Pienso que el final de esa turbia relación comenzó su declive cuando Cristina le pidió la renuncia a Randazzo - 2013 -. La medida quedó en suspenso cuando Carlos Zannini – en aquel entonces un muy poderoso secretario Legal y Técnico – “salió en su defensa”. El enojo de la ex presidente se hizo evidente por el impacto que la tragedia de Once tuvo contra su Gobierno y la manifestación en Plaza de Mayo donde miles de personas la abuchearon. La ex presidente demoró semanas en hablar sobre el tema y demostrar algún sentimiento con las familias de las víctimas, seguramente la demora se

debió a que debió ensayar frente al espejo las reacciones que una persona sensible y con alma tendría.

Aseguró que si estuviera involucrado en varias causas judiciales como Cristina Fernández “no serían candidato, claramente”, porque afirmó, ante una acusación “hay que responderle a la Justicia y también responderle a la sociedad”²⁰.

En 2014 la justicia lo investigó por subsidios y contratos públicos. La denuncia fue impulsada por el abogado Ricardo Monner Sans para luego más tarde “caer” en el despacho del juez federal Luis Rodríguez impulsó una serie de medidas de prueba con el objeto de investigar supuestas irregularidades en concesiones de la terminal de ómnibus de Retiro, por el otorgamiento de subsidios a concesiones y operadores ferroviarios, “inconsistencias en contrataciones públicas y el otorgamiento de subsidios ferroviarios en general, como de gasoil para transporte, realizadas desde el Ministerio de Interior y Transporte” a cargo del titular de la cartera – Florencio Randazzo -

En 2017 a través de su cuenta de twitter público un link donde le dedicaba una carta a CFK. En ella Randazzo dijo que Macri es presidente por culpa de Cristina y que el hecho de que la oposición esté fragmentada también es responsabilidad de ella. Pues desconozco los motivos por los cuales el partido político se encuentra tan dividido, de lo que si estoy segura es que MM es un excelente presidente, porque la población argentina buscábamos, el país necesitaba un cambio, dejar de tener políticos y una presidente corrupta que manejaran la economía, la política y la justicia a antojo. Es por estos motivos que en el 2015 gano Cambiemos las elecciones señor Randazzo.

Luego de toda esta tensión uno supondría que un acercamiento entre Randazzo y Cristina jamás sería posible, pero algo de lo que hemos podido ser testigos es que la convicción y opinión de muchos políticos argentinos cambia de acuerdo a sus necesidades.

viii) Héctor Timerman:

En el 2018 y con tan sólo 65 años fallece el ex canciller Timerman a causa del cáncer. Muchas personas han dicho que el ex canciller le dijo en todo “sí” a Cristina Kirchner, yo soy una de esas personas.

Tiempo antes de morir la Corte rechazó un planteo de Timerman en la causa por el encubrimiento del atentado a la AMIA denunciado por el fiscal Nisman. Luego la Sala IV de la Cámara Federal de Casación rechazó un planteo del ex canciller en la causa del memorándum con Irán.

Timerman vivió muchos años en Nueva York – donde adquirió la ciudadanía norteamericana -. Ya en 1989 regreso a la Argentina para continuar con su trabajo en el ámbito financiero. En el 2003 con la llegada de Néstor Kirchner al poder, volvió a acercarse al peronismo. En diciembre de 2007 Cristina lo convirtió en embajador de la Argentina en Estados Unidos y se trasladó a Washington.

El escándalo que protagonizó el 10 de febrero de 2011 cuando un avión de la fuerza área de los Estados Unidos aterrizó en Ezeiza cargado con equipamiento militar y armas para una capacitación que había sido previamente acordada. La ex presidente lo envió a incautarlo. Para satisfacer en ese momento a la presidente, Timerman abrió personalmente los cargamentos que se encontraban sellados y secuestró la carga, que meses más tarde fue devuelta al gobierno norteamericano.

A raíz de este episodio, Timerman perdió su visa para ingresar a los Estados Unidos y tiempo después le fue rechazado su pedido para realizarse un tratamiento experimental para combatir su cáncer.

En 2011 el periodista Pepe Eliashev había alertado de un documento de la diplomacia iraní redactado por el canciller Alí Akbar Salehi dirigido al presidente Mahmoud Ahmadinajed donde se decía que “la Argentina ya no está más interesada en resolver aquellos dos atentados, pero en cambio prefiere mejorar las relaciones comerciales con Irán”.²¹

ix) Jorge Taiana:

Actualmente se desempeña como legislador del Parlasur. Pero hace muchos años fue un personaje muy cercano al matrimonio Kirchner desde casi sus comienzos en la política, en 2006 junto al fallecido ex presidente Néstor K recibieron al Ministro de Asuntos Exteriores de Alemania ²² y ese mismo año acompañando a la senadora Cristina Fernández inauguraron una muestra de “imágenes para la memoria” en el Palacio de San Martín.

La diplomacia con la que Cristina se maneja toda su vida es realmente envidiable, aún más el 18 de junio de 2010 cuando echó del edificio a Taiana antes de tildarlo por traidor bajo el pretexto de ser un hombre de Clarín y al pedirle mayor lealtad y compararlo con Boudou – para la señora la lealtad va desde aceptar la humillación y los retos en público a acompañarla en la boleta para el Senado -. También se le ha escuchado decirle ese mismo día: “¿Qué pasa con vos no se mete nadie, que a vos te tratan todos tan bien?”. Todo se resume a que una persona de valor para la administración de ese momento fue obligado a renunciar a su puesto por los celos que su jefa sentía.

El tiempo pasó y parece que la distancia entre ambos resultó ser algo bueno y ayudó a recomponer la desconfianza que la señora sentía hacia el ex canciller dado que fue confirmado como compañero de fórmula de la señora Fernández para conseguir bancas en el Senado de la Nación.

“Cristina siempre desconfió del trato tan cordial y positivo que Taiana recibía de “La Corpo” y por eso se tuvo que ir” remarcaron los jefes de La Cámpora ²³

x) Nilda Garré:

Actualmente se desempeña como diputada por el Frente para la Victoria, se desempeñó como Ministra de Seguridad de la Nación Argentina desde el 15 de diciembre al 3 de julio de 2013. También ocupó el puesto de Ministra de Defensa de Argentina durante la gestión del presidente Néstor K. y se mantuvo en el cargo durante la gestión de la presidenta Cristina K. Hay tantos temas de los cuales escribir respecto a la señora, intentar no dejar ninguna de sus malas decisiones, delitos ni actos de corrupción sin nombrar.

El 29 de noviembre de 2010, Garré pasó a retiro a 25 militares. Varios de los militares iniciaron causas por discriminación ideológica y denunciaron que se los apartaba por tener vínculos con genocidas. Garré respondió en su momento que no los había dado de baja por sus vínculos sanguíneos sino por su accionar en democracia. Este es un caso que se hizo público, pero la verdad es que no es el único, han sido muchos los militares que han sido dados de baja obligatoriamente o no se les ha ascendido cuando se debía dar el asenso simplemente porque su ideología no era afín al kirchnerismo.

En 2017 siendo diputada nacional del Frente para la Victoria, se viralizó en las redes sociales un audio donde la señora llamaba “clase de mierda” a la clase media, donde también acusaba a “los troskos” de ignorantes por nunca comprender que ocurría y ser

“funcionales a la oligarquía” – la transcripción completa se encontrará al final de todo el trabajo -.

Es muy curioso que una persona como la señora que tanto daño causó haya estado a cargo de la política en defensa de los derechos humanos y anticorrupción y del bienestar del personal de defensa.

Durante el tiempo que ella fue ministro de seguridad los delitos en el país y el poder adquirido por los narcotraficantes aumentó exponencialmente dándoles libertad para cometer delitos de cualquier tipo sin sentir preocupación por recibir un castigo – detallado en los capítulos 9 y 10 -.

¿Qué pensar de como una ex montonera que asesinaba personas, pasó a ser quien debía defender los derechos humanos y hoy opina sobre los supuestos abusos de la policía en la administración de MM, cuando durante su mando no había control de ningún tipo?.

La señora Garre fue:

- 1°. Acusada del Proyecto X de Gendarmería.
- 2°. En 2007 fue imputada por delito de contrabando agravado – irregularidades en la exportación de material bélico -.
- 3°. Es investigada por cobrar 2 sueldos. La señora cobraba un salario como encargada de un Registro Automotor mientras ocupaba diferentes cargos en la administración pública.
- 4°. También es investigada por “defraudación contra la administración pública en que habría incurrido por la percepción de un beneficio provisional en forma coetánea con la remuneración correspondiente al ejercicio de alguna de las funciones públicas desempeñadas durante el período objeto de análisis”²⁴.
- 5°. Fue denunciada junto a Berni por “incumplimiento de deberes”²⁵ esta denuncia nos lleva a unos años atrás, al 2012, por los destrozos provocados por la hinchada de boca en el centro porteño.
- 6°. – 2010 - Contrabando agravado de armamento liviano a una empresa argentina en los Estados Unidos. Se intentó exportar siete toneladas de fusiles de salto que el Ministerio de Defensa – Garré era responsable – lo clasificaron bajo el título de “material de desagüe”. Lo peor parte, es que por este envió el receptor solo pagaría un par de miles de dólares. Otra cosa que preocupa sobre esta causa es que muchas de estas armas tenían el número de serie limado y tantas otras siquiera se encontraban debidamente identificadas.

Detengámonos solo un instante a pensar en esto último. Estas armas que estaban destinadas a Estados Unidos podían ser desambladas y vueltas a poner en funcionamiento, podrían haber sido vendidas a un grupo terrorista o a narcotraficantes, es decir, que el Ministerio de Defensa argentino estaría entregando armamento al crimen organizado y/o terrorismo. Sólo este acto evidencia un alto grado de irresponsabilidad y negligencia que debería ser castigado con prisión.

Otro ejemplo de la inutilidad e incompetencia de la señora Garré – ya siendo embajadora ante la OEA - ocurrió en el año 2015 cuando felicitó a Cristina por “recorrer” las zonas inundadas y tomar medidas por las familias afectadas, el pequeño gran detalle es que Cristina no recurrió ninguna zona inundada ni tampoco tomó medidas por la situación.

Que puedo escribir sobre el día en que desde la OEA Garré respaldó en nombre de la Argentina al dictador, corrupto y asesino de Maduro, justificando su apoyo diciendo que “se está poniendo en riesgo el principio fundamental de la soberanía popular”.²⁶ ¿Es necesario que escriba mi opinión o será la misma que ustedes?.

A continuación tocaré un tema muy sensible para muchas personas, un tema delicado para mí. Todos recordamos el 15 de noviembre de 2017 desapareció y en él iban 44 tripulantes. La señora podría haber callado y no opinar sobre un tema tan sensible pero no, no supo escuchar a su conciencia y menos utilizar la lógica, no pudo esperar para criticar el desempeño de Oscar Aguad – Ministro de Defensa – y de paso restarle responsabilidad a ella y a todos los involucrados durante los meses en que se arregló. También alego que “cuando ocurrieron los hechos el ministro estaba en Uruguay, el jefe de comando de adiestramiento estaba en Chaco y la cadena de mando no funcionó. Eso demoró la toma de decisiones”²⁷, claro ejemplo de desinformación de la señora. Quizá no recuerda, pero yo sí, como todos los ministros junto al presidente se reunieron de inmediato, como comenzó la búsqueda y se pidió ayuda a países extranjeros para ayudar a buscar el Ara San Juan.

A modo de cierre sobre la señora, el costo que le provocó al Estado las pésimas e infundadas decisiones de la señora supera el millón de pesos.

xi) Agustín Rossi:

Al presente es Diputado Nacional por la Provincia de Santa Fe – cargo que desempeñó anteriormente en el período 2005 – 2013 -, así mismo es el jefe de la bancada del Frente para la Victoria-Partido Justicialista.

Las causas judiciales, penales y causas por los que se investiga al señor son las siguientes:

- 1°. El periodista Juan Manuel Otero, pidió la actuación de un fiscal por el delito de “homicidio preterintencional y abandono de persona seguido de muerte”. Debido a una resolución que firmó en 2013 donde rechazaba la posibilidad de que militares condenados por delitos de lesa humanidad se atendieran en hospitales de las fuerzas armadas, provocando de este modo la muerte de personas en prisión.
- 2°. En 2015 y bajo su gestión en Defensa desapareció un TOW 2 – un cohete inteligente con la capacidad de perforar cualquier blindaje conocido – del escuadrón de Caballería Blindado 1 de Arena.
- 3°. Fue imputado por sobreprecios del 464% en las campañas antárticas – 2015/2016 - de abastecimiento de alimentos. La causa se abrió por una denuncia de la Oficina Anticorrupción en base a una auditoría realizada el 2017 en el Mercado Central. Dicha auditoría detectó sobreprecios en 8 convenios con el Ministerio de Defensa para proveer alimentos y bebidas a seis bases. Esta auditoría interna aseguró que la campaña al Estado le costó \$ 84.015.893,37 y se sobrefacturó un 214% más de lo correspondiente.
- 4°. También es investigado por presuntos desmanejos, como por ejemplo cuando su hija Delfina Rossi ante su evidente falta de experiencia fue nombrada directora del Banco Nación.
- 5°. Se lo investiga por ser uno de los dueños del quinto holding de transporte urbano a nivel nacional. Se presupone que utilizaba su poder para mejorar la situación económica de un sector donde su familia tenía negocios. Carrió fue quien lo denunció y afirma que el acusado manejó miles de millones de pesos que se repartieron de modo poco transparente.

Me ha causado mucha risa cuando investigando sobre Agustín Rossi, encontré una nota donde aseguraba que “El Gobierno es copartícipe de esta persecución judicial” y “Comodoro Py está infectado de corrupción”²⁸, se ve que investigar las denuncias que se hacen y seguir las pistas que conducen a evidencias y condenar a los culpables – muchos

kirchneristas – es una persecución judicial. El nivel de ignorancia del señor ha llegado a un nuevo nivel, sólo espero que no aumente.

Hasta mitad de mayo Agustín Rossi y Felipe Solá hicieron publico en varias ocasiones que se presentarían a las elecciones en octubre, pero luego del anuncio de Cristina, ambos decidieron retirar su candidatura.

xii) Amado Boudou:

En el 2009 fue designado por la presidente CFK como ministro de Economía y en 2011 fue compañero de fórmula de Cristina para ser vicepresidente desde el 10 de diciembre de 2011 hasta el 9 de diciembre de 2015.

Durante mucho tiempo Boudou y Cristina fueron “inseparables”, tenían una relación tan cercana, se halagaban en publico, tan así que se llevo a especular sobre un amorío entre ambos. Eran tan cercanos y fue por eso que me llamo la atención el largo silencio que hizo su “compinche” tras la condena contra su ex vicepresidente. Muchas personas salieron a defenderlo por las redes sociales – Aníbal Fernández, Andrés Larroque o Mayra Mendoza – pero no ella.

Sus causas judiciales son las siguientes:

1°. Caso Ciccone: fue un escándalo político que involucró al ex vicepresidente Amado Boudou y la imprenta Ciccone Calcográfica. En julio de 2010 la Administración Federal de Ingresos Públicos se presento en el expediente judicial a pedir la quiebra de Ciccone por una deuda con el fisco de 60 millones de dólares. Le reclamaba una deuda fiscal de más de 200 millones de pesos.

Por esta causa fue condenado a 5 años y 10 meses de prisión, 90 mil pesos de multa y fue inhabilitado de por vida para ejercer cargos públicos.

Tras el fallo que tomó la Sala IV de la Cámara de Casación Penal – que revocó la excarcelación que le habían otorgado el 11 de diciembre en una polémica decisión – Amado Boudou volvió a la prisión de Ezeiza donde deberá terminar de cumplir la condena. El Tribunal ordenó en febrero de este año nuevamente la prisión preventiva porque comprendieron que aún hay “riesgos procesales” si Boudou se mantiene en libertad.

Convenientemente tres expedientes vinculados a la causa desaparecieron misteriosamente, lamentablemente para los acusados, la causa continuo su curso en la Justicia,

2°. Causa sobre lavado de dinero,

3°. Enriquecimiento ilícito,

4°. Viviendas en el partido de la costa. Durante su gestión en el 2005 como secretario de Hacienda y Finanzas avaló un préstamo para construir viviendas como parte del Plan Federal de Viviendas lanzado por Julio de Vido. En teoría debían construirse dos escuelas y 484 viviendas – 2006 - que jamás terminaron de hacerse, a pesar que para 2007 ya se habían pagado dos tercios del monto total – 24 millones de pesos – a la empresa constructora. La Justicia Federal Investiga si hubo administración fraudulenta, malversación de fondos públicos y cohecho dado que dos días después del pago la empresa entró en convocatoria de acreedores,

5°. Vandenbroele confesó que vivió en un departamento – Torre River View en Puerto Madero - que sabía era de su amigo Boudou y no pagaba alquiler

xiii) Julio César Alak:

Abogado y político del Partido Justicialista. Ex intendente de la ciudad de La Plata, expresidente de Aerolíneas Argentinas y ex Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina.

En 2008 fue nombrado representante del Estado en el directorio de la empresa Aerolíneas Argentinas. Alak justificó su nombramiento diciendo que fue gracias a su experiencia de gestión en La Plata. Por otro lado Jorge Pérez Tamayo – presidente de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas, APLA – dijo: “No sabemos si la razón de su nombramiento esta justificada”, “Me entere a la mañana mirando la televisión”²⁹. Asombroso y admirable el respeto que el kirchnerismo ha tenido con la empresa Aerolíneas Argentina.

Cuando asumió como Ministro de Justicia y DD.HH, desde la Casa Rosada se dijo que tendría a su cargo: Ministerio Servicio Penitenciario Federal, la Secretaría de Justicia, la Secretaría de Derechos Humanos, la Secretaría y el Consejo de Seguridad Interior, la Secretaría de Asuntos Registrales y la Subsecretaría de Seguridad en los Espectáculos Futbolísticos, entre otras áreas. También sería el jefe político de cuatro fuerzas de seguridad - la Policía Federal, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval y la Policía de Seguridad Aeroportuaria -. ¿Sólo a mi me parece que son demasiadas obligaciones para que una persona maneja y esperar que se hagan las cosas bien?. Considerando que la persona nombrada no contaba con la capacidad para manejar todos estos cargos.

Me encantaría saber en los 16 años de experiencia del señor Alak como intendente de la Plata, su amplio conocimiento y capacidad de estar en todos los detalles, ¿en que momento no ha notado los pagos millonarios en hospedaje a personal de la empresa que el dirigía desde el año 2009 a 2015 al hotel Alto Calafate? Fueron unas 26.000 habitaciones pagadas por la empresa estatal, curioso es que no se haya podido comprobar la utilización real por ningún empleado de Aerolíneas. Además de los 9 contratos que se firmaron entre la empresa de los Kirchner y Aerolíneas Argentinas por un monto no menor a 16 millones de pesos.³⁰ Escaso es mi conocimiento sobre cuando debe o no hacerse un concurso, en este caso pude asesorarme y he aprendido que el señor Alak debería haber buscado otras opciones más económicas para el hospedaje de sus empleados y según el manual de la empresa que fija que al superarse los 1.000 dólares debe hacerse un concurso cerrado, algo que jamás sucedió ni se tuvo la intención de cumplir. Nuevamente un arreglo multimillonario incomprensible que involucra a la ex presidente Cristina Kirchner y un aliado k ubicado a dedo en un puesto clave de donde se manejaba mucho dinero.

Continuando con la transparencia y honradez que siente el señor Alak ante cada puesto que ha ocupado – especialmente el día que juró como Ministro de Seguridad y Justicia de la Nación -, cabe recordar que Pablo Bruera hizo un repaso de las seis denuncias penales presentadas en marzo del año anterior contra el ex intendente. En un país serio un político tendría dignidad y respeto por su persona y el puesto que ocuparía, hubiese renunciado al mismo o jamás habría considerado en asumir. Claro esta, que Julio Alak jamás respetó institución alguna como así tampoco fue transparente ni eficaz en sus cargos. A continuación enumerare las denuncias penales y judiciales del señor Alak:

- 1°. Administración fraudulenta: a cargo de esta causa se encuentra la Unidad Fiscal de Investigación Complejas - UFIC - N 8. En la rendición de cuentas figuraba que en materia de publicidad oficial, el intendente pagó 11 millones de pesos a RED 92 – dueña del Diario Hoy – el pequeño detalle esta que sólo estaba autorizado a pagar un máximo de 4 millones de pesos. Pase varios días intentando compilar la

- publicidad realizada por la empresa, lamentablemente no encontré mas de 4. ¿Seré muy mala investigando o jamás se hicieron las propagandas por las que se pago?.
- 2°. Perjuicio Fiscal: también se encuentra en la UFIC número 8 – bajo el IP n 2772/08. Se trata de un convenio de pago donde el señor Alak firmo el otorgamiento de créditos por el ex Banco Municipal de La Plata a la Asociación Trabajadores de la Sanidad.
Aquí el perjuicio fiscal se halla en que el denunciado realizo transferencias de bienes municipales sin autorización del Consejo Deliberante – según lo establecido por la Ley Orgánica Municipal – y cuando se trata de enajenar edificios municipales se requiere de autorización legislativa.
 - 3°. Robo de material público: a cargo de la Unidad número 8 - IPP 9769/08 – caratulado “delito de peculado por el faltante de bienes muebles pertenecientes al patrimonio público municipal”. El bruerismo acusa al señor de haberse llevado ocho mil piezas del inventario de la municipalidad antes de abandonar la intendencia, si han leído bien, ocho mil piezas.
 - 4°. Peculado: puede encontrarse en la UFIC – bajo la IPP n 2822/08 y se le acusa de hurto de fondos públicos cometido por aquel a quien está confiada su administración.
 - 5°. Estafa: también se encuentra en la UFIC n 8 – bajo el IPP n 1620/08 -, la misma trata sobre una estafa realizada a la Cooperativa de trabajo “Los Diagonales”.
 - 6°. Defraudación a la administración pública: la causa se encuentra en la UFIC n 6 – IPP 5451/08. Resulta que se contrato a la señora Miriam Delia Medina, esto no tendría nada de malo, lo particular aquí es que la señora no tenía conocimiento sobre su “nuevo trabajo” al cual jamás asistió ni dio su consentimiento, donde se emitió el pago de sueldo – que jamás cobro - es más, dicha mujer tomo conocimiento de la situación cuando recibió una notificación de baja como personal del Municipio.
 - 7°. Alak también incumplió una orden judicial donde se le ordenaba que debía reincorporar a trabajadores despedidos de Aerolíneas Argentinas en 2005.

xiv) Carlos Zannini:

Fue secretario legal y técnico de la presidencia de la Nación Argentina durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández entre 2003 y 2015. En las elecciones presidenciales de 2015 fue candidato a vicepresidente como compañero de fórmula de Daniel Scioli.

Como he demostrado paginas anteriores, toda persona que se relacionó con la familia K tuvo y tiene cuentas pendientes con la Justicia. El abogado Zannini no es la excepción. A comienzos de diciembre del 2017 le escribió una carta a Cristina desde la cárcel diciéndole: “No te preocupes, estoy bien”³¹. El motivo que lo llevo a estar tras las rejas es por el procesamiento con prisión preventiva y pedido de desafuero.

Recuerdo cuando vi el noticiero donde se mostraba al señor abandonar el penal de Ezeiza el sábado 24 de marzo minutos antes de las 09:00 hs. Al poco de haber salido dijo: “La causa que han inventado tiene como único objetivo perjudicar a Cristina Kirchner”³², no es la primera vez que un corrupto producto de la década que los Kirchner estuvieron en el poder dicen esto o dicen ser inocentes. Desconozco si les habrán lavado el cerebro o tanto tiempo siendo corrompidos les ha hecho cambiar el significado de lo que esta mal o bien. La verdad que hoy todas las personas que están presas, sea el delito que fuere, se encuentran tras las rejas porque han recibido un juicio justo y no han podido demostrar

su inocencia, al contrario las confesiones, grabaciones, videos y documentación han demostrado ser culpables de los cargos que se les acusa.

Fue acusado de encubrir a sospechosos exfuncionarios iraníes con pedido de captura por planificar y ejecutar el atentado contra el edificio de la AMIA en 1994.

En 2018 luego de varios meses de investigación la Oficina Anticorrupción acusó al exsecretario de Legal y Técnica durante el kirchnerismo de enriquecimiento ilícito y señaló a Daniel Souto – un gomero de Villa María – como testaferro del cordobés Zannini. El señor Souto se encuentra registrado como monotributista en la categoría de hasta 25.000 pesos, sin embargo, figura como dueño de propiedades y vehículos, incluso como presidente de distintas sociedades.^{33 34}

xv) Martín Sabbatella:

Diputado nacional por la provincial de Buenos Aires y ex intendente del partido de Morón. Desde 2009 a 2012 se desempeñó como diputado y desde 2012 se desempeñó como presidente de la Autoridad de Servicios de Comunicación Audiovisual – AFSCA -, designado por decreto por la entonces presidente de la Nación Cristina Fernández hasta diciembre de 2015, fecha en la que la administración de Mauricio Macri intervino y nombro a alguien con experiencia y capaz para el puesto – Agustín Garzón -.

En 2017 han procesado a Sabbatella por irregularidades en la entrega de subsidios a Afsca, al Foro Argentino de Radios Comunitarias, Asociación Civil Cine en Movimiento de Morón, Cooperativa de Trabajo Activa Limitada y Asociación Civil Nueva Tierra para la Promoción Social y Pastoral por 9.906.010 de pesos en 2014 y 2015.³⁵ El juez Federal Luis Rodríguez firmó un fallo y lo encontró responsable en principio del supuesto delito de defraudación a la administración pública.

Pero esta no es la primera vez que el señor es procesado, el juez federal Claudio Bonadio lo encontró responsable de “abuso de autoridad” y lo embargó por 100 mil pesos por las disposiciones que emitió para que el Grupo Clarín se adecue a la Ley de Medios.

En marzo de 2019 la Cámara Federal penal porteña confirmó la ampliación del procesamiento del ex titular de AFSCA por la presunta comisión de delito en el otorgamiento de subsidios durante su gestión al frente del organismo durante el último gobierno kirchnerista. En esta causa se encuentra procesada Andrea Conde – ex directora de Proyectos Especiales del organismo -. En este caso se trata de dos subsidios otorgados a la Asociación de Prensa de Tucumán por 1,3 millones de pesos y 669.297 pesos.³⁶

xvi) Jorge Coscia:

En 2009 era secretario de Cultura. Como se ha demostrado a lo largo de este capítulo, todo funcionario durante la administración de Cristina tiene causas penales o judiciales, Jorge Coscia no podía ser la excepción. Se lo investiga en tres causas derivadas de su paso como titular del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales – Incaa -. Su relación con el kirchnerismo es que ejercía como diputado nacional por el Frente para la Victoria.

- 1°. El Magistrado Claudio Bonadio lleva una causa donde se investiga si Coscia manejo de forma discrecional la millonaria caja de créditos y subsidios del Incaa para la industria cinematográfica. En la causa se están revisando 300 expedientes sobre ayudas monetarias, los valores van desde los 500 mil a 3 millones de pesos.
- 2°. Una causa la tramitaba el juzgado de Norberto Oyarbide por presuntas irregularidades en el presupuesto anual del Incaa.

- 3°. Evolución del patrimonio: se investiga si cerca del final de su gestión en el Incaa compro una casona en el barrio de Colegiales – esquina Ramón Freire y Teodoro García -, otro inmueble en Pinamar, un automóvil importado una camioneta 4x4 y fundó una productora audiovisual con dinero que se desvió de la institución que en ese entonces dirigía.

xvii) Guillermo Moreno:

“Habría que preguntarle a Kicillof por qué dejó de medirla”³⁷ en alusión a la pobreza.

El primer secretario de Comunicaciones del kirchnerismo fue el señor Moreno. Es un político y economista, desde el 2002 al 2013 fue secretario de Comercio Interior, luego durante dos años fue agregado económico de la embajada argentina en Roma – Italia -. De ser matón de la Casa Rosada durante el kirchnerismo, este año fue “expulsado” de las filas del kirchnerismo. La relación entre el economista y la ex presidente ha sido intensa, turbia y con sus momentos buenos y malos llenos de tensión. Moreno carecía de diplomacia, siempre se caracterizó por utilizar la intimidación para obtener lo que deseaba, el levantar las voz y los insultos.

El 20 de noviembre del 2013 Moreno presentó su renuncia – la misma fue presentada por la jefa de gobierno -.

- 1°. En 2013 y por la cantidad de causas judiciales que tenía, las diputadas Patricia Bullrich y Graciela Ocaña presentaron ante la Justicia su partida “entorpecería”³⁸.
- 2°. En mayo del 2015 el juez federal Bonadio citó a declaración indagatoria al agregado comercial en Italia en la causa por el cotillón contra el Grupo Clarín exhibido en distintos actos y edificios públicos. Cuando Moreno era secretario de Comercio ordenó desplegar carteles contra Clarín en el Mercado Central de Bs. As., mientras que en la fachada de la Secretaria de Comercio hizo imprimir globos y otros artículos de cotillón con la frase “Clarín miente”.³⁹
- 3°. El 17 de mayo del 2019 la Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal confirmó la condena de Moreno al considerarlo responsable del delito de “peculado” por adquirir con fondos públicos un cotillón para desprestigiar al Grupo Clarín.
- 4°. A fines de octubre de 2017 fue condenada a dos años y medio de prisión en suspenso por malversar fondos públicos en la compra de cotillón contrario al Grupo Clarín⁴⁰. El 17 de mayo de 2019 la sala IV de la Cámara de Casación Penal ratificó la condena de dos años y medios de prisión por delito de peculado, imponiendo entre las penas, inhabilitación absoluta y perpetua para ejercer cargos públicos y la obligación de restituir las sumas sustraídas.^{41 42}
- 5°. El 15 de noviembre de 2017 el juez Ercolini procesó a Guillermo Moreno por perturbar e impedir el desarrollo de una asamblea de Papel Prensa.⁴³
- 6°. En 2018 la Cámara Federal procesó a Guillermo Moreno en la causa por cambios en el INDEC.⁴⁴ Lo resolvió la Sala II por los delitos de violación de secretos, violación de registro y documentos, abuso de autoridad y falseadad ideológica.
- 7°. Este año, el señor deberá defenderse en un juicio por “abuso de autoridad”, como consecuencia de haber presionado a consultoras privadas. En 2011 Moreno decidió multar con \$500.000 a las consultoras privadas que difundían índices de precios al consumidor diferentes a los que eran manipulados por el Indec.

8°. El 09 de abril del 2019 procesaron a Guillermo Moreno por perturbar una asamblea del Grupo Clarín.⁴⁵

9°. El 17 de abril del 2019 la Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal, confirmó la investigación contra Guillermo Moreno y otros imputados por la presunta inserción de datos falsos en el acta de una asamblea de Papel Prensa.⁴⁶

Lejos quedo la relación “cercana” que existía entre la señora Fernández y el exsecretario de Comercio cuando la critico y cuestiono durante una entrevista en la emisora radial FM Delta – “Dijo que no ponía las manos por nadie, y nosotros pusimos el lomo 10 años”⁴⁷ - A comienzos de este año admitió que la administración anterior había dejado muchos pobres al terminar su mandato. “Con 25% de pobres, Cristina no merece volver”⁴⁸.

xviii) Ricardo Raúl Jaime: El primer prófugo del kirchnerismo

También conocido como “el señor de los subsidios”. Es un ex político argentino, ocupó diversos cargos públicos en la provincia de Santa Cruz y Córdoba, desde 2003 al 2009 asumió como secretario de Transporte de la Nación. Actualmente esta acusado en más de 30 causas penales y se encuentra condenado en 3 causas.

En 2013 el fiscal Maximiliano Hairabedián pidió la captura internacional de Ricardo Jaime, el fiscal tuvo que tomar esa medida ya que se desconocía el paradero del acusado los últimos 6 días y a través de sus abogados comunico que no estaba en sus planes entregarse -. Entre sus testafieros aparece una hija, un hermano y la ex pareja del ex secretario de Transporte del kirchnerismo.

Algunos de ellos son los siguientes:

1°. En 2005 fue llamado el señor de los subsidios en una nota publicada en el diario La Nación, escrita por Diego Cabot.

2°. Dos condenas por corrupción,

3°. Condena por el delito de defraudación contra la administración pública vinculado al accidente ferroviario ocurrido en 2012.

4°. La Corte Suprema rechazó la apelación del exsecretario de transporte, apelo en la condena por “sustracción de documento” en un allanamiento.

5°. En Córdoba se encuentra acusado de intentar ocultar pruebas en el marco de una causa por supuesto enriquecimiento ilícito que se inició en Buenos Aires. El hecho ocurrió en 2008 en una vivienda propiedad del exfuncionario en Villa Carlos Paz. En agosto de 2013 comenzó el juicio oral contra el acusado se llevó a cabo en el Tribunal Oral Federal 2 de Córdoba. En septiembre de ese mismo año fue encontrado culpable y fue condenado a seis meses de prisión. La justicia lo encontró culpable del delito de ocultamiento de pruebas.⁴⁹

6°. Tragedia de Once – hablaré sobre el tema en el capítulo 17 -.

7°. El 1 de octubre de 2015 reconoció frente a la Justicia delitos de corrupción y pactó una condena de un año y medio, como “condición” deberá pagar \$2 millones a una ONG. La condena se debe a que admitió haber aceptado que empresarios le pagaran viajes al exterior y el pago de un alquiler.

8°. Sospechado por la estela que dejó vuelvo de las valijas llenas de drogas rumbo a España en las bodegas de los aviones de Southern Winds.

Anterior y mensualmente, Jaime repartía subsidios a cada uno de los colectivos que recorren el país – 80 centavos de pesos por cada litro de gasoil que consumen -, es decir,

manejaba el dinero que se destina a las concesionarias de Transporte ferroviario para mantener – en ese entonces – la tarifa en uno de los niveles mas bajos a nivel mundial. También decidía que obras se iban a realizar en las vías y en los trenes.

Poco antes que el 2015 llegará a su fin Jaime se encontraba viviendo en Avenida Libertador al 500, poseía una casa de fin de semana en San Isidro, una casa en un country en Córdoba, una casa de verano en Villa Carlos Paz, un hotel, motos, autos, un yate con un valor de un millón de dólares, un avión privado. Todo ello con un sueldo de \$10.000.

xix) Felisa Josefina Miceli:

Ex ministra de Economía y Producción de Argentina dura el período kirchnerista del 2005 al 2007. Fue este último año en el que lo poco de decencia que tenía la llevo a renunciar cuando se encontró una bolsa de dinero en el botiquín del baño adyacente a su despacho. A mitad de año del 2014 la Cámara de Casación confirmó la condena contra la señora Miceli por los delitos de “encubrimiento” de una maniobra financiera ilícita y “ocultamiento de documentos públicos”, fu condenada a 4 años de prisión y ocho años de inhabilitación para ejercer cargos públicos.

Al poco tiempo, comenzó a decir que “todo esto es para desprestigiarme y frenar las acciones que yo llevaba a cabo en el Ministerio de Economía”⁵⁰. No comprendo, un gobierno al que apoyo todas sus decisiones la inculpo, ¿porqué?, no será que se descuido y se la encontró en pleno acto de corrupción y por eso fue investigada, hallada culpable y condenada. ¿No tiene esto más sentido?.

Luego de dejar el cargo ministerial trabajó para la Asociación Madres de Plaza de Mayo y declaró como imputada en la causa por desvío de fondos públicos de esta asociación en el mes de abril de 2013 ante Oyarbide.

xx) Sergio Alejandro Berni:

Es un médico militar, abogado y político argentino. Luego de desempeñarse como viceministro de Desarrollo Social, en 2011 fue elegido senador de la provincia de Buenos Aires. Ocupó dicho escaño hasta que fue nombrado titular de la Secretaria de Seguridad de la Nación, cargo en el que se desempeñó en calidad de viceministro del Ministerio de Seguridad desde el 2012 hasta el 2015.

En este subcapítulo he decidido que el mejor modo de demostrar que Berni fue incompetente, incapaz y jamás le intereso el bienestar de la sociedad y respetar el cargo público que asumía y sólo buscaba beneficiarse.

- 1°. Incompetencia para resolver el crimen del Fiscal Nisman, también contamina la escena al no seguir el protocolo establecido para las escenas del crimen.
- 2°. Utilizaba los helicópteros para ir solo, mientras que gendarmería utilizaba otro. Esto solo ocasionaba doble gasto innecesario para el Estado. Por ejemplo, cuando los estudiantes cortaron la Panamericana a Pacheco en apoyo a trabajadores de Lear.
- 3°. Otro ejemplo del abuso de la utilización del helicopeto fue cuando decidió utilizarlo para “resolver” el piquete y caos en peajes dock sud – corte en autopista La Plata – BsAs -.
- 4°. “Tuve que matar delincuentes y nunca tuve ningún problema”⁵¹. También ha dicho que su mandato se registraron poquísimas muertes, claro que si, si las operaciones para detener delincuentes y narcotraficantes no superan las cinco.

Pero la Coordinación Contra la Represión Policial e Institucional – Correpi – informó que entre el 2003 y 2015 murieron 3.070 personas por tortura y gatillo fácil. También informo que 21 militares sociales resultaron asesinados por fuerzas de seguridad en actos represivos y fueron 70 los desaparecidos durante la década kirchnerista.

- 5°. Apoyaba la utilización de pistolas Taser para la policía.
- 6°. En 2014 Berni aseguró que el país se encontraba “infectado” por delincuentes extranjeros, pero jamás tomo una acción en contra.
- 7°. La inseguridad “es una sensación”, por lo visto las miles de personas que sufrieron entraderas en su casa y robos en la calle imaginaron que los golpearon o amenazaron con armas blancas y de fuego para robarles.
- 8°. La banda de secuestros virtuales y físicos aumentaron.
- 9°. Narcotráfico:
- 10°. Entraderas a casas: entre el 2008 y 2015 los crímenes de este tipo aumentaron un 10%, nuevamente crecieron en 2014 y un año luego bajaron – pero aún era mas elevado que el 2008 -. Entre los meses de Junio y Julio de 2012 se registraron 30 homicidios.
- 11°. Delitos sexuales: De acuerdo con datos oficiales difundidos por la Dirección Nacional de Gestión de la Información Criminal del Ministerio de Seguridad durante le último año de administración de Cristina Fernández se produjeron 3.764 violaciones.⁵²
- 12°. Bajo su mandato murió el Fiscal Nisman, esa misma noche luego de encargarse personalmente de contaminar la escena realizó mas de 30 llamadas a la entonces presidente Cristina Fernández, seguramente quería asegurarse que pudiera conciliar el sueño.

Desde 1991 a 2009 más de 50.000 personas fueron victimas de homicidio en Argentina, en 2011 la entonces ministra Nilda Garré admitía que aún siendo “una de las más bajas del continente”, la tasa de homicidios rondaba los 5,5 cada 100.000 habitantes. A partir de 2007 la cantidad de homicidios creció, ese a hubo 2071 asesinatos, en 2008 se reportaron 2305 homicidios, mientras que los casos para el año 2009 eran de 2543 asesinatos. A partir de entonces el Gobierno dejó de difundir las estadísticas. Pasaré por alto los intentos de justificaciones que dio Garré simplemente porque me dieron vergüenza ajena. Lo que más pena me da es que han pasado los años y en la página oficial del Ministerio de Justicia de la Nación sobre la cantidad de homicidios ocurridos en 2009 en toda la Argentina continúa incompleto dado que faltan datos oficiales.⁵³ Es decir, que **durante 5 años, 5 años no se publicaron datos** oficiales pero debemos creer cuando dicen que los crimines disminuyeron.

Los informes publicados por el Ministerio de Seguridad corresponden a los años 2014 y 2015. Hasta el momento no existen cifras oficiales completas para los 5 años que van de 2009 a 2013

xxi) Mariano Recalde: responsable de dejar a Aerolíneas Argentinas cerca de la bancarrota:

Es un abogado y político argentino, expresidente de la empresa estatal Aerolíneas Argentinas desde el 16 de julio de 2009 hasta el 11 de diciembre de 2015.

El fiscal Juan Pedro Zoni imputó en 2016 al ex presidente de Aerolíneas Argentinas – Recalde - durante la gestión kirchnerista por una denuncia por presunto fraude al Estado.

La denuncia fue presentada por el diputado nacional Martín Osvaldo Hernández por un presunto pago de sobreprecios en el 2015 a la empresa Sol Líneas Aéreas. Aerolíneas acordó con la empresa Sol un pago mensual en dólares equivalentes a 210 horas de vuelo, el costo del combustible y el alquiler de uno de los seis aviones de esa firma. Gracias a este convenio Sol generó ganancias de 70 millones de pesos mientras que Aerolíneas pago sobreprecios que se estima en un 80%. Otras causas que el señor tuvo y tiene con la justicia son las siguientes:

- 1°. La Cámara Federal ordenó reabrir una causa penal contra Recalde, se denunciaban supuestas irregularidades en el envío a Brasil de un avión A 340-300 para su mantenimiento. Recalde contrató a la empresa brasilera TAPME para reparar aviones, lo importante aquí es que esta empresa no era capaz de concretar esos trabajos porque no se encontraba capacitada y no contaba con los materiales necesarios para el trabajo⁵⁴, es decir, la empresa extranjera no contaba con lugar en sus hangares, ni las herramientas necesarias y personal capacitado para sacar los motores del Airbus y mucho menos la certificación de las autoridades de la Administración Nacional de Aviación Civil. ¿Por qué se les encargo semejante labor a una empresa no calificada y se le pago un trabajo en exceso caro?
- 2°. Durante su administración se le obligaba a los empleados de Aerolíneas a ceder – obligatoriamente – parte de su sueldo para financiar a La Cámpora. Este suceso se dio a conocer tras el despido injustificado legalmente de María Fernanda Gil tras negarse a aportar parte de su sueldo a la agrupación.⁵⁵
- 3°. En 2014 se inició una causa en su contra por enriquecimiento ilícito, claro que durante el kirchnerismo esta causa no avanzó dado que contaba con la protección de la Jefa de Estado. La denuncia fue presentada por en ese entonces la Diputada Graciela Ocaña debido a que en tan sólo dos años y medio Recalde tuvo un incremento del 75% de su patrimonio personal y por cobrar tres remuneraciones como presidente de Aerolíneas, director de Austral y director de Aerolíneas.

Al abandonar la empresa de aviación Argentina, Recalde dejó la empresa casi en quiebra.

Material bibliográfico:

- <https://www.lanueva.com/nota/2016-6-6-13-19-0-el-juez-bonadio-confirmando-que-cristina-kirchner-es-abogada>
- <https://www.lanacion.com.ar/politica/bonadio-sobreseyo-a-cristina-kirchner-por-su-titulo-de-abogada-nid1906402>
- <https://www.infobae.com/politica/2016/06/04/exclusivo-el-certificado-analitico-de-cristina-elisabet-kirchner-que-demuestra-que-es-abogada/>
- <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-41756758>
- https://www.clarin.com/politica/julio-vido-habla-cristina-kirchner-cree-traiciono_0_BJ3Yvh0pZ.html
- https://www.clarin.com/politica/dolar-futuro-causa-sentara-banquillo-acusados-axel-kicillof-vez-gobernador_0_HvtUPFyDe.html
- https://www.clarin.com/politica/cristina-kirchner-imposible-cfk-persiguió-viejos-tuits-alberto-fernandez-kirchnerismo_0_xnF4ERD9_.html
- <https://www.lapoliticaonline.com/nota/nota-71204/>
- <https://www.lavoz.com.ar/politica/alberto-fernandez-hay-que-revisar-barbaridades-juridicas-de-jueces>
- <https://www.lavoz.com.ar/temas/jorge-capitanich>
- <https://www.lapoliticaonline.com/nota/118728-capitanich-inquieto-por-el-avance-de-la-causa-de-la-universidad-del-chaco/>
- <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2018/06/13/causa-futbol-para-todos-el-fiscal-pidio-que-jorge-capitanich-y-anibal-fernandez-vayan-a-juicio-oral/>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Paro_agropecuario_patronal_en_Argentina_de_2008
- https://es.wikipedia.org/wiki/Florencio_Randazzo#Controversias
- <https://www.agrositio.com.ar/noticia/141669-por-sus-criticas-cristina-pidio-que-renuncie-randazzo>
- <https://www.perfil.com/noticias/politica/la-revolucion-randazzo-a-la-justicia-investigan-subsidios-y-contratos-publicos-0812-0056.phtml>
- <https://www.cij.gov.ar/nota-30374-La-Corte-rechaz-un-planteo-de-H-ctor-Timerman-en-la-causa-por-el-encubrimiento-del-atentado-a-la-AMIA-denunciado-por-el-fiscal-Nisman.html>
- <https://www.cij.gov.ar/nota-29855-La-Sala-IV-de-la-C-mara-Federal-de-Casacion-rechaz-un-planteo-de-H-ctor-Timerman-en-la-causa-por-el-memorandum-con-Ir-n.html>
- <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/taiana-y-la-senadora-cristina-fernandez-de-kirchner-inauguran-muestra>
- <https://www.iprofesional.com/notas/100220-Cuales-son-las-causas-que-provocaron-la-renuncia-de-Jorge-Taiana>
- <https://www.pagina12.com.ar/153343-de-milico-a-milico>
- <https://www.lanacion.com.ar/politica/oscar-aguad-dejar-afuera-militares-su-apellido-nid2188452>
- <http://www.elojodigital.com/contenido/8422-corrupcion-en-la-administracion-kirchner-la-ministra-de-defensa-nilda-garre-con-todos>
- <https://www.perfil.com/noticias/politica/nilda-garre-la-exmontonera-que-cristina-echo-del-ejecutivo-20130530-0038.phtml>
- <https://www.lavoz.com.ar/politica/insolito-tuit-de-garre-felicito-cristina-por-recorrer-las-zonas-inundadas-pero-cfk-no-fue>

- <https://www.nexofin.com/notas/621596-las-causas-judiciales-contr-a-agustin-rossi-el-candidato-ultra-k-que-va-por-santa-fe-n-/>
- <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2017/12/03/vandenbroele-confeso-que-vivio-en-un-departamento-que-sabia-que-era-de-boudou-y-no-pagaba-alquiler/>
- <http://www.laopinionpopular.com.ar/noticia/19686-otra-denuncia-mas-contr-a-boudou.html>
- <https://www.diario4v.com/argentina/politica/2014/7/2/denuncian-boudou-quedarse-vuelto-construccion-casas-4538.html>
- https://infocielo.com/nota/94500/ante_el_silencio_de_cristina_d_rsquo_elia_sabbatella_y_la_campora_salieron_a_bancar_a_boudou/
- <https://www.lanacion.com.ar/politica/las-victimas-de-las-casas-que-boudou-no-construyo-nid1719804>
- <https://www.lapoliticaonline.com/nota/nota-58610/>
- <http://www.lacapitalmdp.com/noticias/El-Pais/2009/07/09/114750.htm>
- <https://www.cij.gov.ar/nota-26030-El-juez-Bonadio-proces-a-Mart-n-Sabbatella-en-causa-por-pretender-adecuar-de-oficio-al-Grupo-Clar-n-a-la-Ley-de-Medios.html>
- <https://www.infobae.com/politica/2019/04/29/comienza-el-juicio-por-enriquecimiento-ilicito-a-ricardo-jaime-el-primer-coimero-confeso-del-kirchnerismo/>
- <https://noticias.perfil.com/2018/10/23/fotogaleria-los-bienes-que-ricardo-jaime-acumulo-de-la-corrupcion/>
- https://tn.com.ar/politica/piden-la-captura-internacional-de-ricardo-jaime_399759
- <https://www.lanacion.com.ar/politica/jaime-admitio-dos-delitos-de-corrupcion-y-pacto-una-condena-de-un-ano-y-medio-nid1832638>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Felisa_Miceli
- <https://www.infobae.com/2014/07/18/1581680-la-camara-casacion-confirmando-la-condena-felisa-miceli-el-caso-la-bolsa-dinero/>
- <http://www.laprensa.com.ar/404980-Felisa-Miceli-declara-como-imputada-en-la-causa-por-el-desvio-de-fondos-de-la-Fundacion-Madres-de-Plaza-de-Mayo.note.aspx>
- <https://www.lanacion.com.ar/politica/la-ex-ministra-de-economia-felisa-miceli-declara-ante-oyarbide-nid1569457>
- <https://www.argentina.gob.ar/justicia/estadisticas-informes>
- <https://www.lapoliticaonline.com/nota/83241-asustado-por-la-investigacion-de-su-patrimonio-recalde-quiere-ser-diputado-para-tener-fueros/>

Citas bibliográficas:

1. <https://chequeado.com/ultimas-noticias/icfk-no-tiene-titulo-de-abogada/>
2. <http://www.elojodigital.com/contenido/8783-confirmado-la-presidente-cristina-fernandez-de-kirchner-nunca-se-recibio-de-abogada>
3. <https://www.lavoz.com.ar/politica/por-que-esta-preso-julio-de-vido>
4. <https://www.perfil.com/noticias/politica/desde-carcel-julio-de-vido-destaco-lavagna-posible-candidato-presidencial.phtml>
5. <https://www.perfil.com/noticias/politica/el-reproche-de-alessandra-minnicelli-a-cristina-kirchner-nestor-no-le-hubiera-soltado-la-mano-a-de-vido.phtml>
6. https://www.clarin.com/politica/cristina-kirchner-axel-kicillof-mencionados-escandalo-corrupcion-sacude-uruguay_0_rySQhe4cZ.html

7. <https://infocielo.com/nota/105548/arranco-la-campana-vidal-sale-a-polarizar-con-kicillof-por-la-deuda-bonaerense/>
8. <https://www.iprofesional.com/legales/202004-bonos-justicia-denuncia-Axel-Kicillof-bajo-la-lupa-judicial-investigan-si-beneficio-a-un-fondo-para-la-compra-de-bonos>
9. <https://www.infobae.com/2016/02/27/1793196-para-axel-kicillof-la-causa-la-que-lo-citaron-no-tiene-pies-ni-cabeza/>
10. <https://www.perfil.com/noticias/economia/critica-de-wall-street-journal-a-axel-kicillof.phtml>
11. <https://www.perfil.com/noticias/politica/anibal-fernandez-dijo-axel-kicillof-va-a-gobernar-como-lo-hubiera-hecho-yo.phtml>
12. <https://www.perfil.com/noticias/politica/alberto-fernandez-en-corea-del-centro-sobre-la-candidatura-de-cristina-kirchner.phtml>
13. <https://www.perfil.com/noticias/politica/elecciones-2019-alberto-fernandez-suma-denuncias-justicia-a-3-dias-anuncio-candidatura-cristina.phtml>
14. https://www.clarin.com/politica/denunciaron-alberto-fernandez-justicia-amenazar-jueces-investigan-cristina_0_s2qFWV0sE.html
15. <https://www.lanacion.com.ar/politica/alberto-fernandez-vamos-tener-revisar-muchas-sentencias-nid2249649>
16. <https://www.lavoz.com.ar/politica/alberto-fernandez-hay-que-revisar-barbaridades-juridicas-de-jueces>
17. <https://www.tucumanalas7.com.ar/nacional/2019/6/20/alberto-fernandez-si-la-justicia-existe-cristina-kirchner-nadie-la-va-condenar-184341.html>
18. https://www.clarin.com/politica/procesaron-anibal-fernandez-jorge-capitanich-fraude-programa-residuos-solidos_0_S1HfvUrfM.html
19. <http://www.laprensa.com.ar/455090-Corrupcion-cultural.note.aspx>
20. <https://www.eldia.com/nota/2017-7-5-3-6-0-randazzo-se-desligo-de-las-causas-por-corrupcion-la-provincia>
21. <https://www.infobae.com/politica/2018/12/30/hector-timerman-el-hombre-que-firmo-el-memorandum-de-entendimiento-con-iran/>
22. <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/el-presidente-kirchner-y-el-canciller-taiana-reciben-al-ministro-de-asuntos>
23. <https://www.perfil.com/noticias/politica/el-dia-que-cristina-echo-a-taiana-por-traidor-y-por-clarin.phtml>
24. <https://www.lavoz.com.ar/politica/seguiran-investigando-nilda-garre-por-cobrar-dos-sueldos>
25. <https://www.lavoz.com.ar/politica/denuncian-garre-y-berni-por-incumplimiento-de-deberes>
26. <https://www.lavoz.com.ar/mundo/garre-reafirmo-ante-la-oea-el-respaldo-argentino-maduro>
27. <https://www.infobae.com/politica/2018/11/18/una-ex-ministra-de-cristina-kirchner-cuestiono-el-desempeno-del-gobierno-en-la-busqueda-del-submarino-ara-san-juan/>
28. <http://www.infonews.com/nota/321939/rossi-cargo-contraparte-de-la-justicia>
29. <https://www.lapoliticaonline.com/nota/nota-36346/>
30. <https://www.perfil.com/noticias/politica/indagaran-cristina-por-los-contratos-entre-su-hotel-y-aerolineas-argentina.phtml>
31. <https://www.perfil.com/noticias/politica/desde-la-carcel-zannini-le-escribio-a-cfk-no-te-preocupes-estoy-bien.phtml>
32. https://www.clarin.com/politica/cristina-kirchner-recibe-carlos-zannini-foto-reconciliacion-medios_0_HkwQVdUcG.html

33. <https://www.infobae.com/politica/2018/11/26/la-oficina-anticorrupcion-denuncio-a-carlos-zannini-por-enriquecimiento-ilicito-pero-el-ex-funcionario-ya-rechazo-la-acusacion/>
34. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-oficina-anticorrupcion-denuncio-por-enriquecimiento-ilicito-carlos-zannini-y-un-presunto>
35. <https://www.lavoz.com.ar/politica/procesaron-sabbatella-por-subsidios-que-entrego-en-afsca>
36. https://www.clarin.com/politica/confirmaron-procesamiento-martin-sabbatella-subsidio-afsca_0_lFUqrQcmJ.html
37. https://www.clarin.com/politica/guillermo-moreno-pobreza-kirchnerismo-preguntarle-kicillof-dejo-medirla_0_wMI63k72y.html
38. <https://www.infocampo.com.ar/por-sus-causas-judiciales-piden-que-moreno-no-salga-del-pais/>
39. <https://www.lapoliticaonline.com/nota/89092-citaron-a-indagatoria-a-moreno/>
40. <http://www.telam.com.ar/notas/201710/217500-guillermo-moreno-ex-secretario-de-comercio-tribunales-retiro-uso-fondos-publicos-cotillon-contr-el-grupo-clarin.html>
41. <http://www.telam.com.ar/notas/201905/359214-guillermo-moreno-camara-de-casacion-penal.html>
42. <https://www.lanacion.com.ar/politica/cotillon-anti-clarin-camara-casacion-penal-confirmo-condena-nid2249057>
43. <https://www.cij.gov.ar/nota-28491-El-juez-Ercolini-proces--a-Guillermo-Moreno-por-perturbar-e-impedir-el-desarrollo-de-una-asamblea-de-Papel-Prensa.html>
44. <https://www.cij.gov.ar/nota-29837-La-C-mara-Federal-proces--a-Guillermo-Moreno-en-la-causa-por-cambios-en-el-INDEC.html>
45. <https://www.cij.gov.ar/nota-29795-Procesaron-a-Guillermo-Moreno-por-perturbar-una-asamblea-del-Grupo-Clar-n.html>
46. <https://www.cij.gov.ar/nota-34174-Confirman-investigaci-n-contr-Guillermo-Moreno-y-otros-imputados-por-la-presunta-inserci-n-de-datos-falsos-en-el-acta-de-una-asamblea-de-Papel-Prensa-.html>
47. <https://www.lanacion.com.ar/politica/guillermo-moreno-fue-duro-cristina-kirchner-trato-nid2247311>
48. <https://www.perfil.com/noticias/politica/guillermo-moreno-con-25-de-pobres-cristina-no-merece-volver.phtml>
49. https://es.wikipedia.org/wiki/Ricardo_Jaime#Causas_judiciales
50. https://www.perfil.com/noticias/contenidos/2008/01/07/noticia_0026.phtml
51. <https://www.lmneuquen.com/sergio-berni-tuve-que-matar-delincuentes-y-nunca-tuve-ningun-problema-n615609>
52. <https://chequeado.com/el-explicador/se-publicaron-las-estadisticas-de-delitos-que-dicen-los-datos/>
53. <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/dos-decadas-mas-de-54000-asesinatos-nid1496589>
54. <https://www.perfil.com/noticias/politica/la-camara-federal-ordeno-reabrir-una-causa-contr-mariano-recalde-20150309-0016.phtml>
55. <https://www.perfil.com/noticias/politica/carta-de-un-abogado-contr-los-cajeros-de-la-campora-en-aerolineas-20131202-0024.phtml>